



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

19 OCT. 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 001905

FOLIO

VISTO el expediente 4061-1151838/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Claudia Alejandra MESO; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 16 de Septiembre de 2020, la renuncia presentada por la señora Claudia Alejandra MESO, DNI.17.666.221, Legajo 717.636, quien reviste en la Dirección General de Niñez y Adolescencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 11, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PIAT. OSCAR NEGRONI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA